

Primera emisión postal de Arequipa durante la Guerra del Pacífico

Arequipa's first postal issue during Pacific War

Rolando Nuñez Monrroy¹

© El autor. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v68i1.6663>

INTRODUCCIÓN

El ejército chileno ocupó Lima el 17 de enero de 1881. Luego, el 22 de febrero de 1881, un grupo de notables eligió a Francisco García-Calderón como «presidente provisional» en el pueblo de La Magdalena, que quedó como territorio libre y fuera de la autoridad militar chilena. Al negarse a firmar un tratado con desmembración territorial, García-Calderón fue apresado y deportado a Chile a bordo del blindado Cochrane el 6 de noviembre de 1881 —por lo que es conocido como «El presidente cautivo» en Perú—. El 15 de noviembre fue sucedido en el gobierno provisional por su vicepresidente, el contralmirante AP Lizardo Montero Flores² (Ayllón, s. f.).

Al quedar Lima en manos de los chilenos, en varias ciudades del Perú no ocupadas, se trataron de organizar administraciones autónomas. La región sur del Perú fue la única donde pudo constituirse un gobierno estable, que residía en la ciudad de Arequipa, representado inicialmente por el prefecto Pedro A. del Solar (representante de Piérola), posteriormente por el mismo Piérola y tras la deportación de García-Calderón, por el ya mencionado Lizardo Montero, quien ingresó a Arequipa el 31 de agosto de 1882, constituyéndose así la Ciudad Blanca en la capital del Perú. Debido a

su posición estratégica, bajo el gobierno provisional de Montero, se ejerció control sobre los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Cusco y Puno (Puppo, 1935) (figura 1).



Figura 1. Ilustración del mapa de la época con los departamentos bajo el Gobierno de Lizardo Montero. Adaptado de Mariano Felipe Paz-Soldán (1860).

EMISIÓNES POSTALES DE 1881

En enero de 1881, la Dirección de Correos establecida en Arequipa, y considerando que la provisión de estampillas

1 Pontificia Universidad Católica del Perú. ORCID: 0000-0001-6525-9900

2 Contralmirante de la Armada Peruana (contralmirante AP).

estaba por agotarse, pone en circulación las primeras emisiones de Arequipa, constituidas por timbres fiscales, a partir de ese momento adquirieron uso postal. Estos fueron impresos localmente en la imprenta Madueño, en valores de 10 centavos (azul), 25 centavos (rojo) y 5 soles (amarillo). Dichos timbres fueron resellados con la marca «PROVISIONAL 1881-1882», para diferenciar el uso postal del uso fiscal, pero terminaron siendo usados para ambos fines (figura 2). Los de uso fiscal pueden diferenciarse por estar cancelados a mano con aspa, rejilla, cruz, la fecha o la firma de quien otorgaba el documento (figura 3); y los de uso postal por una antigua marca de la época prefilatélica de «AREQUIPA» en barra (Collareta #5), por el matasellos fechador denominado «Bigotazo» (Lamy #31), que data aproximadamente de 1870, y la anulación «AREQ» rodeada por tres círculos de puntos (Lamy #24), la cual se encontraba ya sobre estampillas de las primeras emisiones del Perú de 1858-60 (Puppo, 1935).

Howland (1966) y Puppo (1935) consideran esta última marca, pero no se cuenta con evidencia de ejemplares. Todas las marcas se aplicaron en color negro durante enero de 1881. Los ejemplares de fechas posteriores pueden diferenciarse por contar, además, con los resellos locales y las cancelaciones postales propias de cada oficina postal.



Figura 2. Timbres fiscales con la marca «PROVISIONAL 1881-1882»: a) 10 centavos; b) 25 centavos; y c) 5 soles con resello.



Figura 3. Anulaciones fiscales sobre timbres de 10 y 25 centavos.

Resello «PROVISIONAL 1881-1882»

Este resello se aplicó en cuatro cuños horizontales por golpe (figura 4). Presentan una altura de 13,5 mm, medida al trazar tangentes desde la base de la inscripción de los años de vigencia hasta la inscripción «PROVISIONAL» a la altura de las letras «I» y «S»; y un ancho de 19,5 mm, medido desde una tangente al primer número «1» de «1881» hasta una tangente al punto final al lado del número «2» de «1882». Además, entre ellos existe una separación horizontal de 3 mm y vertical de 17 mm en promedio. La colocación del resello debió ser realizada de forma manual, debido a la variedad de separaciones que se pueden encontrar, tanto horizontal como verticalmente entre los grupos de cuatro.

El grupo de cuatro cuños con la inscripción «PROVISIONAL» presenta variantes en los tipos de «O» y «0», y en las cifras de «1881-1882». Se han podido observar dígitos como el «1» y el «8» de tamaño pequeño y grande, y con variaciones en forma; también existen variaciones en la forma del «2». Dadas estas diferencias, se puede clasificar como dos variantes de 1881-1882, en general (figura 5).

La existencia de resellos invertidos en los valores de 10 centavos y 5 soles, aunque muy raros, indicarían que la persona que los estampó, prosiguió eventualmente resellando las 2 mitades del pliego (pliegos de 100 timbres divididos en dos cuerpos de 50 timbres contrapuestos) en una sola posición.

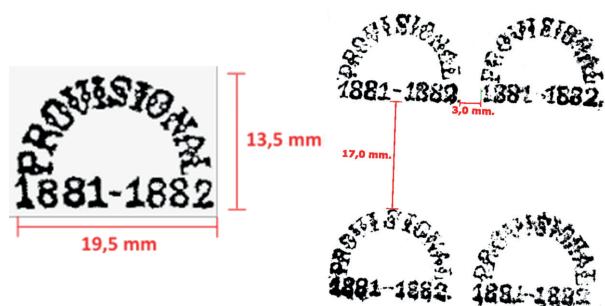


Figura 4. Resello «PROVISIONAL 1881-1882» aplicado de a cuatro e ilustración con dimensiones.

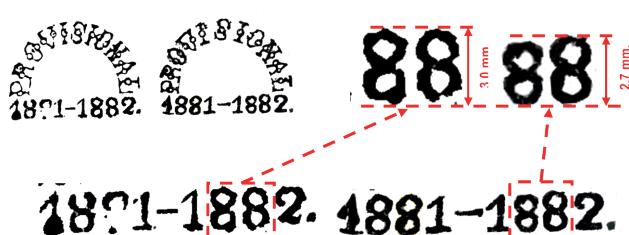


Figura 5. Medidas en altura de numerales diferenciadas.

10 centavos azul

Impresos sobre un papel muy delgado y transparente (coloquialmente conocido como «papel cebolla») también denominado «papel pelure» en espesores que están en el rango de 34 y 40 μm . Dada esta característica, se encuentran algunas estampillas del valor de 10 centavos con el resello en el dorso en lugar de la cara (figura 6). La hoja estaba compuesta por 100 estampillas dispuestas en dos bloques opuestos de 50, cada bloque estaba constituido por las estampillas ordenadas en 5 filas por 10 columnas, con una división central entre bloques donde confluían los resellos de ambos (Puppo, 1935).

El motivo está constituido por el escudo nacional con un sol naciente en la parte posterior, encerrado en doble óvalo con la inscripción «DEPARTATOS. DEL SUR», en vez de «departamentos del sur», y «TIMBRES 1881-1882». En una casilla rectangular de color blanco el valor «DIEZ CENTAVOS.» con dos numerales «10», debajo de la casilla de la denominación a ambos lados. Finalmente, en la parte inferior la palabra «PERU». Estas estampillas se encuentran en varios tonos que van desde el azul oscuro hasta el azul ultramar, pasando por el azul verdoso.



Figura 6. Con resello aplicado en el lado correcto y en la parte posterior.

El resello de «AREQUIPA» en doble círculo - Febrero 1881

En enero de 1881, solo se utilizaron como anulaciones postales algunas de las marcas ya descritas anteriormente. Sin embargo, la diferenciación entre el uso postal y el fiscal no estaba clara. Además, la escasez de estampillas podría generar que las destinadas para uso fiscal fueran utilizadas para uso postal, por lo cual la administración postal de Arequipa mandó a resellar todas las estampillas de 10 centavos azules en todas las administraciones dependientes de esta, con un antiguo matasellos fechador de Arequipa (Lamy #25) de doble círculo, al que se le omitió la fecha en el círculo interior (figura 7).

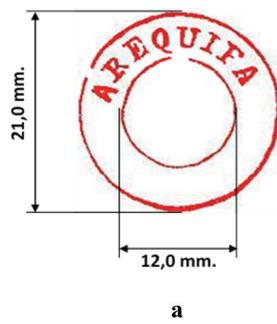


Figura 7. Resello de Arequipa en doble círculo aplicado sobre estampillas del período clásico y sobre estampilla de 10 centavos azul.

Aplicado en solo en color rojo sobre esta emisión, el círculo exterior tiene un diámetro de 21 mm, mientras que el interior mide 12 mm. Este resello presenta roturas diversas en el círculo interior, generalmente aleatorias; sin embargo, existe una rotura característica de los originales en el círculo exterior entre las letras «A» y «R» de «AREQUIPA». También se suelen observar roturas en el círculo interior debajo de la letra «Q» y «U» (Puppo, 1935), las cuales provienen del matasellos original utilizado en la época clásica. La letra «P» de «AREQUIPA» presenta un claro desgaste tal que aparece una «F» (figura 8a). Existen también falsificaciones de este resello, siempre aplicadas en color negro y sin las características anteriormente descritas (figura 8b).

Tabla 1. Diferencias entre estampillas de 10 centavos azul originales y falsas.

Originales	Falsas
En la inscripción «Timbres 1881-1882», el «18» de «1881» va entre la «R» y la «U» de «PERU» y está inclinado.	En la inscripción «Timbres 1881-1882», el «18» de «1881» sobre la «R» de «PERU» y recto.
No se encuentran sin el resello.	Se pueden encontrar sin el resello «PROVISIONAL 1881-1882».
Los numerales «10» de las esquinas superiores están separados considerablemente del óvalo central.	Los numerales «10» de las esquinas superiores están muy próximos, casi tocando, el óvalo central.
Las líneas horizontales del fondo sobre el cual descansa el escudo tienen un espaciado más fino.	Las líneas horizontales del fondo sobre el cual descansa el escudo tienen un espaciado más grueso.
Los triángulos de la parte inferior del marco no tocan la línea de la barra de la inscripción «PERU», y son más pequeños.	Los triángulos de la parte inferior del marco tocan la línea de la barra de la inscripción «PERU», y son más grandes.
Los rayos del sol radiante detrás del escudo son largos y esbeltos.	Los rayos del sol radiante detrás del escudo son cortos y anchos.



a



b

Figura 8. a) Características del resello de Arequipa en doble círculo original y b) resello falso aplicado sobre estampilla también falsa de los 10 centavos azules.

Falsificaciones de los 10 centavos azules

Las principales diferencias entre las estampillas de esta serie originales y falsas se observan en la tabla 1, mientras que las características se detallan en la figura 9.



Figura 9. Estampillas de 10 centavos original (izquierda) y falsa (derecha).



25 centavos rojo y 5 soles amarillo

Impresa en la Imprenta Madueño en Arequipa, sobre papel corriente grueso de periódico, no transparente y de diseño poco prolífico. Es común encontrarla en condición de nueva y raramente como estampilla usada genuina (Howland, 1966). El color varía desde rojo marrón hasta rosa (principalmente por el nivel de entintado). El pliego consistió en 5 filas por 10 columnas, totalizando 50 timbres. Se observan mayores detalles en los de menor carga de tinta.

La baja calidad del diseño hace que esta emisión presente un gran número de imperfecciones, lo cual

permite incluso distinguir cada posición individual en el pliego. También existen falsificaciones de esta emisión; la característica principal es que la doble línea superior e inferior no son continuas como en las originales (figura 10).



Figura 10. Estampillas de 10 centavos original (izquierda) y falsa (derecha).

Respecto al timbre de 5 soles amarillo, no se conocen ejemplares legítimamente circulados en sobre, debido a su alta denominación en valor. Solo se podría explicar que fueron usados para pagar el franqueo de grandes paquetes. Existen algunas estampillas de adheridas a fragmentos tipo cartulina, que podrían cumplir con las características propias de esta emisión. La única explicación lógica es que hayan sido parte del pago del envío por correo de grandes paquetes de documentos. Se conocen algunas variedades donde se destacan la inscripción «Solles» en vez de «Soles» en la denominación escrita del valor (figura 11).



Figura 11. Timbre de 5 soles con error «Solles» en denominación.

REFERENCIAS

- Ayllón, F. (s. f.). *Francisco García Calderón Landa*. Museo del Congreso y de la Inquisición. https://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/francisco_calderon.pdf
- Howland, W. G. (1966). *Philatelic history of the war between Perú and Chile 1879-1884*. American Philatelic Society.
- Paz-Soldan, M. F. (1860). *Mapa del Perú*. <https://www.raremaps.com/gallery/detail/30727/mapa-del-peru-mandado-hacer-por-orden-del-libertador-gran-paz-soldan>
- Puppo, A. (1935). *Historia filatélica de la Guerra del Pacífico*. https://www.peru-philatelic-study-circle.com/MO/ssl/Books/Guerra_del_Pacifico-Puppo.pdf